

90 AÑOS DE PARTERÍA PROFESIONAL EN LA MATERNIDAD SARDÁ

Yolanda L. González^a; María Angélica Veiga^b.

^a Lic. en Obstetricia, Titular de Guardia, HMIRS

^b Lic. en Obstetricia, Titular de Planta, HMIRS

Desde la creación como instituto de asistencia materno infantil en 1934, hasta transformarse en un Hospital de prestigio nacional e internacional, nuestra maternidad no se mantuvo ajena a las situaciones socio-políticas que fueron generando cambios en la sociedad, pero siempre se mantuvo fiel a su primer objetivo: las mujeres y sus hijas/os.

Aquella Buenos Aires impregnada de inmigrantes de los años 30, fue mutando a través de estos 90 años abriéndose paso, a esta nueva realidad del siglo XXI.

En la década del 40, luego de la 2da Guerra Mundial, las Naciones Unidas firmaron la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” y en ella por primera vez, se enuncia que la “maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales”.

En nuestro país, en 1947, las mujeres empezábamos a votar, a tener documento de identidad obligatorio y podíamos ejercer cargos públicos. Este logro social, marcó un

hecho fundamental en el movimiento de nuestro trabajo hospitalario cotidiano y generó una modificación en cuestiones administrativas de registros de nacimientos.

Mientras la sociedad iba cambiando y los hechos se iban sucediendo, nuestra maternidad y quienes la conformaban, estuvieron atentos, respondiendo en consecuencia y dando respuestas a las necesidades .

Con el regreso a la Democracia , se fueron promulgando leyes que ampliaron derechos, tales como la Ley de Patria Potestad compartida , la Ley de parto respetado, el derecho a la identidad, los derechos de los pacientes, salud sexual y procreación responsable y la Ley de los 1000 días, entre otras. Todas ellas fueron marcando la vida de las personas gestantes, de la comunidad en general y las Lic. en Obstetricia fuimos consideradas como una pieza importante de todo el engranaje.

Paralelamente, en este cambio socio cultural y crecimiento institucional, las parteras de antes, adecuaron sus incumbencias a las necesidades de esa población objetivo, transformándonos en lo que hoy conocemos como Licenciadas en Obstetricia.

La Sardá que fueron, somos y serán cada unos de las/los trabajadores que la componen, entendieron desde sus comienzos que una partera profesional debía sumarse al equipo para el logro de sus objetivos comunes.

Nuestra maternidad supo optimizar la profesión al servicio de la comunidad, este hecho se vio concretamente cuando se incorporó en 1994 la residencia de Obstétricas. Ese mismo año, fue distinguida como el primer hospital público acreditado por Unicef como **Hospital Amigo de la Madre y el Niño** de Argentina y las obstétricas participamos activamente en el apoyo y difusión de la lactancia materna.

Posteriormente se sumó la UDH (Unidad Docente Hospitalaria) de la Carrera de Lic. en Obstetricia de la UBA recibiendo alumnas y de esta forma, apostando a la retroalimentación de conocimientos actualizados, complementándose con la expertiz de las profesionales del plantel titular.

Hoy, nuestra maternidad sigue demostrando que quiere ser parte de nuestra formación académica y nutrirse de ella en un crecimiento recíproco. Es así que nos encontramos integrando diversos comités, participando activamente en la formulación de guías de prácticas clínicas, reconociendo nuestra idoneidad profesional para la transmisión de conocimientos en las cursadas de alumnos de la UDH de medicina según competencias y somos convocadas en cursos de capacitación de otras disciplinas.

Como profesionales universitarias, nuestra opinión es tomada en cuenta en trabajos multicéntricos para disminuir el número de cesáreas evitables. Se nos convoca para ser referentes en el manejo de datos sanitarios y tengamos responsabilidad en el proceso del COPAP (contacto piel a piel). Nos reconocen y valoran por nuestra labor en promoción, prevención y educación para la salud y por fomentar el trabajo inter y transdisciplinario. Pusieron en nuestras manos la importantísima función de garantizar el derecho de toda persona a la identidad.

Trabajamos en un clima laboral de mutua confianza porque al final del día, ejercemos libremente en un diálogo continuo con la persona gestante y su familia, confiando que, todas las otras disciplinas también están a la altura de las circunstancias, listas para intervenir si las condiciones lo ameritan, dando como producto final un resultado perinatal favorable y satisfacción de la atención por parte de las/os usuarias/os.



Muy probablemente no podamos definir qué es la Maternidad Sardá en unas pocas líneas, pero sí podemos identificar quienes la mueven, reconociendo que cada una de las profesiones, especialidades y oficios que la componen se suman a la comunidad difundiendo y valorizando nuestro trabajo diario.

Las Lic. Obstétricas ejercemos la profesión con compromiso, idoneidad y a cambio recibimos respeto, reconocimiento y espacios para seguir creciendo juntos en esta honorable institución. Decidimos cada día sumarnos al desafío conjunto de brindar calidad de atención basada en la mejor evidencia disponible adecuándose a las necesidades, siendo garantes de derechos en un continuo cambio de paradigma en la atención perinatal, enriqueciéndonos como personas, trabajadoras, compañeras y profesionales.

Agradecimiento:

A todos los integrantes de esta Maternidad por permitirnos durante estos 90 años, crecer personal y profesionalmente manteniendo nuestra esencia intacta: la partería profesional.